

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

COMWARE S.A.

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 27 de marzo del año 2019, en la oficina de COMWARE S.A. ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-26, de la ciudad de Quito, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.

Asiste a esta reunión la totalidad del capital suscrito de COMWARE S.A., integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL USD
Helm Holdings International, Inc.	Mark J. Scheer	USD \$ 403.994.00
José Carlos Ayala Wiets	José Carlos Ayala Wiets	USD \$ 1.00
TOTAL		USD \$ 403.995.00

El representante del accionista HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC., señor Mark J. Scheer, acredita su calidad mediante la carta – poder presentada, que se adjunta al expediente de la presente acta.

De acuerdo a lo determinado en los Estatutos vigentes de la compañía, actúan como su Presidente el señor Carlos Ayala Wiets y, como su Secretario, el señor Marco Alvarado Román.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de COMWARE, se constituye la Junta General Universal, de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Resolver la distribución de dividendos a favor de los accionistas sobre las utilidades generadas en años anteriores y que constan contabilizadas en la cuenta de utilidades no Distribuidas.
6. Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2018

7. **Nombramiento del Comisario y Auditores Externos, para el ejercicio económico 2019.**

Con estos antecedentes, y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Carlos Ayala Wiets quien, en calidad de Director General de la Compañía, da lectura y explicación de su informe de administración del año 2018 de la Compañía COMWARE S.A; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas y, una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; no sin antes agradecerle por su labor.

2. Conocer y aprobar el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Mark J. Scheer, indicando que, debido a que la totalidad del Informe ya fue dado a conocer en días previos a los miembros de la Junta, se proceda únicamente a leer la Opinión del Informe, propuesta que es aprobada también por Carlos Ayala Wiets.

A pedido del Presidente, toma la palabra el Secretario y da lectura de la Opinión del Informe de Fiscalización del año 2018, emitido por la Sra. Jessy Bonilla, Comisaria de la Compañía COMWARE S.A; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes y, una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Conocer sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Mark J. Scheer, indicando que, debido a que la totalidad del Informe ya fue dado a conocer en días previos a los miembros de la Junta, se proceda únicamente a leer la Opinión de los Auditores Independientes, propuesta que es aprobada también por Carlos Ayala Wiets.

A pedido del Presidente, toma la palabra el Secretario y da lectura de la Opinión de los Auditores Independientes a los Estados Financieros del año 2018, emitido por la firma Deloitte & Touche, y lo pone a consideración de la presente Junta General.

Los Accionistas concurrentes, una vez sometido a votación, declaran conocido el Informe de Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Mark J. Scheer, quien mociona que, debido a que previamente a la Junta los Accionistas discutieron el Balance General y en general todos los resultados financieros de la Compañía, no se lean en este momento los Estados Financieros y, en su lugar, se aprueben de manera inmediata.

Toma la palabra el señor Carlos Ayala Wiets, indicando que efectivamente ya se conoció la información, y aprueba también la moción.

Con esto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

5. Resolver la distribución de dividendos a favor de los accionistas sobre las utilidades generadas en años anteriores y que constan contabilizadas en la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

Toma la palabra el señor Carlos Ayala Wiets, quien propone un pago de dividendos de Utilidades Retenidas correspondientes al ejercicio económico 2014, por un valor de ciento cuarenta y cuatro mil dólares (\$144.000 USD) al Accionista Helm Holdings International.

Toma la palabra el señor Mark J. Scheer, indicando que aprueba la propuesta realizada para el pago de Dividendos, en las condiciones planteadas.

6. Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Carlos Ayala Wiets, quien propone que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, se contabilizadas en la cuenta de Utilidades no Distribuidas para que sean distribuidas en periodos futuros, o cuando así lo disponga la Junta General Universal de Accionistas.

Toma la palabra el señor Mark J. Scheer, indicando que aprueba la propuesta realizada, para el tratamiento de las utilidades del ejercicio 2018.

7. Conocer y aprobar el nombramiento del Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta informa que, según lo dispone la Codificación de la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas debe proceder a nombrar Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Carlos Ayala Wiets, para proponer la continuidad de la Comisaria y así nombrar para el cargo a la Sra. Jessy Bonilla.

Para Auditores Externos, propone realizar el cambio de la firma actual Deloitte & Touche, quienes llevan varios años prestando sus servicios, y escoger a otra de entre las firmas importantes de Auditoría: Price Waterhouse Cooper, KPMG o Ernst & Young. El objetivo es seleccionar a la nueva firma en función de sus propuestas técnicas y económicas y que la

Administración de la Compañía pueda elegir directamente a los nuevos Auditores Externos para el ejercicio 2019, sin necesidad de una nueva Junta.

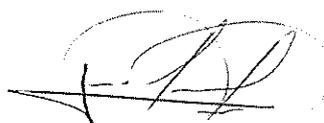
Propone además que los honorarios de ambos casos sean negociados directamente por la Dirección General, y el resultado sea comunicado oportunamente a los Accionistas.

Toma la palabra el señor Mark J. Scheer, indicando que mociona que se apruebe la medida. Por unanimidad, los miembros de la Junta aprueban la moción del señor Mark J. Scheer.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándose en forma unánime por parte de los miembros de la Junta General de Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



Sr. José Carlos Ayala Wiets
Presidente de la Junta

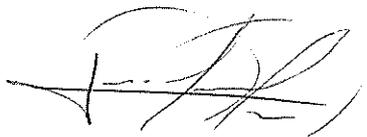


Sr. Marco Alvarado Román
Secretario de la Junta



Sr. Mark J. Scheer
Por HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.

Celebrada el día de hoy, 27 de marzo del año 2019, a las once horas. LO CERTIFICO.



Sr. Marco Alvarado Román
Secretario de la Junta

CARTA – PODER

Señor
José Carlos Ayala Wiets
Director General
COMWARE S.A.

Estimado Señor Ayala:

A través de la presente, le notifico que autorizo al señor Mark J. Scheer, para que actúe a nombre de HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC., en la Junta General Universal de Accionistas de COMWARE S.A., a efectuarse en Quito – Ecuador el 27 de marzo de 2019, donde se tratarán los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Resolver la distribución de dividendos a favor de los accionistas sobre las utilidades generadas en años anteriores y que constan contabilizadas en la cuenta de utilidades no Distribuidas.
6. Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
7. Nombramiento del Comisario y Auditores Externos, para el ejercicio económico 2019.

Miami – Florida, Estados Unidos de Norteamérica
27 de marzo de 2019

Atentamente,



Sr. James P. Fenton
HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.

PROXY – LETTER

Mr.
José Carlos Ayala Wiets
General Director
COMWARE S.A.

Dear Mr. Ayala:

I hereby notify you that I authorize Mr. Mark J. Scheer to act on behalf of HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC., at the Universal General Shareholders' Meeting of COMWARE S.A., to be held in Quito – Ecuador on March 27, 2019, where the following points will be discussed:

1. Acknowledge and resolve on the management report of the Company's General Director, corresponding to the fiscal year 2018.
2. Acknowledge and resolve on the inspection report of the Commissary of the Company, corresponding to the fiscal year 2018.
3. Acknowledge about the report of the External Auditors, corresponding to the financial year 2018.
4. Acknowledge and resolve about the General Balance and the State of Profits and Losses of the Company, corresponding to the fiscal year 2018.
5. To resolve the distribution of dividends in favor of the shareholders on the profits generated in previous years and that are recorded in the account of non-distributed profits.
6. To resolve the destination of the results of the fiscal year 2018.
7. Appointment of the Commissar and External Auditors, for the fiscal year 2019.

Miami – Florida, United States of America
March 27, 2019

Sincerely yours,



Mr. James P. Fenton
HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.

